



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00288181- -UNC-ME#FA

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00288181- -UNC-ME#FA referido a la donación para la Biblioteca de esta Facultad, de 59 libros referidos a Cine y a las Artes en general efectuada por la Sra. Paola Gramaglia con DNI 18412942.

Y CONSIDERANDO:

Que dichos libros resultarán de gran utilidad, no sólo para la lectura de quienes deseen consultarlos, sino para quienes estén interesados en investigar el contexto y los textos de los años setenta del siglo XX.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores Decanos para aceptar la donación de bienes.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación de 59 libros referidos a Cine y a las Artes, para la Biblioteca de esta Facultad, disponer su registración patrimonial.

ARTÍCULO 2°: Extender a la Sra. Paola Gramaglia, un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

M.J.Z